

## La empatía, aspecto fundamental de la educación

Liz Katherine Cañón Parra. Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia)

[kathecanonp@gmail.com](mailto:kathecanonp@gmail.com)

Recibido 26/04/2022

### Resumen

El presente artículo busca resaltar la importancia de la empatía en la escuela, puesto que esta no sólo implica un yo individual sino la relación que tengo con otros yoes y cómo me dejo interpelar por ellos, de modo que es necesario estudiar la relación de la empatía planteada por Edith Stein y su fundamento para los procesos de formación. Para ello, es perentorio analizar la empatía desde su concepción steiniana, seguidamente se relacionará el cuerpo como aprehensión de vivencias ajenas y la importancia de la intersubjetividad en el ámbito escolar. Cabe resaltar que el presente artículo nace como producto de la tesis doctoral denominada *La empatía como invariante para la formación* del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Palabras clave:** empatía, formación, educación, persona, comunidad.

### Abstract

#### Empathy, a Fundamental Aspect of Education

This article seeks to highlight the importance of empathy in school, since this not only implies an individual self but the relationship I have with other selves and how I allow myself to be questioned by them, so that it is necessary to study the relationship of the empathy raised by Edith Stein and its foundation for training processes. For this, it is imperative to analyze empathy from the Steinian conception of it, then the body will be related as apprehension of other people's experiences and the importance of intersubjectivity in the school environment. It should be noted that this article was born as a product of the doctoral thesis called *Empathy as an invariant for the formation* of the Interinstitutional Doctorate in Education of the National Pedagogical University.

**Key words:** Empathy, Formation, Education, Person, Community.



# La empatía, aspecto fundamental de la educación

Liz Katherine Cañón Parra. Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia)

[kathecanonp@gmail.com](mailto:kathecanonp@gmail.com)

Recibido 26/04/2022

La empatía hace posible que el mundo de unos y otros se enriquezca, ya que gracias a que tenemos acceso a las vivencias ajenas nuestra percepción del mundo es mayor, los valores a los que tenemos acceso crecen, la representación de distintas formas de vida y estilos personales hace posible una mayor tolerancia y una mejor convivencia.

[Sánchez, 2021: 93]

## § 1. Introducción

La educación es un proceso mediante el cual la persona desarrolla todas las capacidades y habilidades que esta posee, el hombre cultiva su propio ser mediante ella, puesto que, esta le permite abrirse al mundo y dar sentido a este; no obstante, esta no es la única función de la educación dado que «es un proceso mediante el cual un ser humano abre a otro ser humano a las propias posibilidades, despliega ante él el horizonte de lo posible y le abre a la comprensión del mundo y de sí mismo, de modo que sea él quien pueda ejercitar la propia libertad» (Costa, 2018: 91). Pero a lo largo de la historia de la humanidad se ha visto cómo se han ido perdiendo valores fundamentales para el desarrollo del hombre como persona (la solidaridad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, la libertad, etc.), cada día las personas en su afán por construir sus vidas, se centran en su individualidad y olvidan que viven en comunidad generando así problemas sociales que han repercutido en la vida de cada ser humano.

De modo que es perentorio afirmar que la educación permite el desarrollo de la persona y a su vez, esta se desarrolla de manera intersubjetiva, puesto que en la medida en la que el hombre se constituye como persona de manera individual, también necesita del otro para que lo ayuden a constituirse y en la medida en la que estos dos yoes se relacionan, la persona podría tener un acceso indirecto al mundo de los valores a través de la empatía. Es por esto que la tesis que aquí se desarrollará es la de la importancia de la empatía en la educación, razón por la cuál en primer lugar se

realizará una aproximación a la empatía y la constitución de la misma mediante el cuerpo y en segundo lugar se hará referencia a la formación humanista e intersubjetiva. Por último, cabe resaltar que el presente artículo nace como producto de la tesis doctoral denominada la *Empatía como invariante para la formación* del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

## § 2. La empatía

Para dar inicio a este apartado quisiera recordar que la empatía (*Einfühlung*) es definida por Stein como la «aprehensión de vivencias ajenas» (2005b: 142) las cuales pueden ser comprendidas como sentimientos y emociones y al ser esta una vivencia se podría cuestionar acerca de las vivencias intencionales ¿es posible tener empatía con alguien que no es de nuestro agrado? ¿es posible ser empático con los animales? Estas y muchas más preguntas se podrían realizar a la hora de preguntarse por el fenómeno de la empatía, sin embargo, desde la postura de Edith Stein existen tres grados de actuación frente a la presentificación de la vivencia, a saber: «1.º, la aparición de la vivencia; 2.º; la explicitación plenaria, 3.º; la objetivación comprensiva de la vivencia explicitada.» (Stein, 2005b: 87) denotando aquí que el primer y tercer grado representan lo no originario de la percepción de la vivencia, mientras que el segundo grado es la actuación de la vivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que la empatía es «*un tipo sui generis de actos experienciales*» (ib.: 88), que no es otra cosa que la persona establece relaciones intersubjetivas, a través de las cuales puede comprender al otro mediante su relación y experiencia, de modo que existen diversos momentos en los cuales surgen actos de empatía, no obstante, estos actos de la empatía se pueden dar de manera originaria y no originaria. Uno de estos actos puede ser el recuerdo puesto que «la no originariedad de ahora remite a la originariedad de entonces» (p. 84), es decir que puedo recordar una situación la cual me trae una alegría no originaria y esta se convierte en originaria; no obstante, es importante resaltar que este proceso puede suceder en mí, pasiva o activamente; dado que el recuerdo adquiere un carácter de presentificación, por lo tanto es fundamental para los actos que no estén determinados por objetos, de modo que se puede entrever que «el mismo recordar puede revestir carácter de duda, de

sospecha, de probabilidad, pero nunca de ser» (p. 86). Ahora bien, este tipo de actos que pueden surgir al tener una vivencia ajena se puede generar en mí gracias al cuerpo, razón por la cual en el siguiente apartado daré explicación al respecto.

### § 3. La constitución del cuerpo en la aprehensión de vivencias ajenas

Al entenderse la empatía como la aprehensión de las vivencias ajenas, es importante recalcar el papel del cuerpo en la constitución de la misma, puesto que este se nos presenta como cuerpo físico (*Körper*) aquello que simboliza lo externo, lo que ocupa un lugar en el espacio y a la vez un cuerpo vivo (*Leib*), entendido como la particularidad de ser cuerpo expresivo el cuál permite la manifestación de la unidad psicofísica de la persona, la cual consiste en la unión de las dimensiones de la persona —cuerpo, psique y espíritu—. De modo que por medio del cuerpo podemos comprender las vivencias que tiene el otro; sin embargo, aquí hay que hacer una claridad y es que esa vivencia que tiene el otro no es originaria para nosotros puesto que si vemos llorar a una persona por el fallecimiento de su padre, el yo se percata de la vivencia del otro pero no vive directamente esta experiencia porque es ajena a él; la vivencia originaria de tristeza la vive esa persona, ese otro yo, pero esta vivencia la vive de una manera particular en la empatía —vivencia no originaria—, entonces en la empatía existe una vivencia no originaria de lo que la otra persona está viviendo de manera originaria.

Originarias son todas las vivencias propias presentes como tales —¿qué podría ser más originario sino la vivencia misma?—. Pero no todas las vivencias están dándose originariamente, no todas son originarias según su contenido. El recuerdo, la espera, la fantasía, tienen su objeto no como propiamente presente ante sí, sino que sólo lo presentifican. [...] Para cada vivencia existe la posibilidad del darse originario, es decir, la posibilidad de existir ya como corporalmente propia para la mirada reflexiva del yo viviente en ella. [Stein, 2005b: 84]

Ahora bien, cuando somos conscientes que este cuerpo nos permite tener una percepción externa del otro, «el yo empatizante [*das Einfühlende Ich*] tiene experiencia de la vida anímica, o más precisamente, de la conciencia del otro yo» (Husserl, 2020: 191), de ahí que el otro yo se me presenta en primer lugar como alguien diferente respecto a la percepción corporal, el cual me permite tener una nueva imagen de

mundo «en la medida en que comprendiéndolo como un cuerpo vivo sensible me trasfiero a él empatizando, obtengo una nueva imagen del mundo espacial y de un nuevo punto cero de la orientación espacial» (Stein, 2005b: 143) y es que al empatizar tengo acceso a vivencias ajenas a mi yo que me hacen comprender la situación del otro yo.

Encerrado en los límites de mi individualidad no podría salir del mundo «tal como se me aparece», siempre sería pensable que la posibilidad de su existencia independiente, que como posibilidad todavía podría darse, permaneciera indemostrada. Pero tan pronto como traspaso aquellos límites con ayuda de la empatía y llego a una segunda y tercera apariencia del mismo mundo con independencia de mi percepción, queda acreditada aquella posibilidad. Así deviene la empatía, como fundamento de la experiencia intersubjetiva, condición de posibilidad de un conocimiento del mundo externo existente [...]. [Ib.: 146]

#### § 4. Empatía, formación e intersubjetividad en la escuela

Para iniciar hablando de la educación es fundamental traer los postulados de Comenio quien en sus concepciones pedagógicas establecía que la educación de las personas era para todo lo humano, «por lo tanto, deben ser dirigidos simultáneamente hasta donde puedan serlo para que todos se estimulen y animen mutuamente. [...] educando a todos en todas las virtudes, incluso la modestia, concordia y cortesía mutuas» (1998, p. 115), pero este gran pensador a su vez afirmaba que esta es necesaria infundirla desde la infancia a través de un experto en pedagogía, en los saberes que se requieran para formar un ciudadano virtuoso y crítico, «para que el hombre pudiese formarse para la Humanidad le otorgó Dios la juventud, en los que inhábil para otras cosas, fuera tan solo apto para su formación» (Comenio, 1998: 19), de ahí que estableció un proyecto pedagógico en pro de la humanidad.

Este proyecto pedagógico infundado por Comenio establece la formación como base fundamental para la educación, para Vargas *et al.* (2008: 113), «La formación es, filosóficamente, el centro mismo del proyecto pedagógico» pues:

[...] consiste en un proyecto agonal cuya lucha radica en persuadirse los sujetos, unos a otros, de los valores, de los caminos para su realización, y del respeto y de la tolerancia que exige la construcción del sentido del mundo personal en el contexto político con los otros. [Ib.: 59]

Sin embargo, la educación de la persona tendría que centrarse en la formación de capacidades y actitudes que esta posee, sin olvidar el medio en el que se desenvuelve; pues según Stein en su libro *Introducción a la filosofía*, la vida de la persona «se manifiesta en el hecho de que el “núcleo” determina por sí mismo qué es lo que acontece con la totalidad del ser vivo» (Stein, 2005a: 792) denotando así, como consecuencia de esta tesis que educar «quiere decir llevar a otras personas a que lleguen a ser lo que deben ser» (Stein, 2003a: 743); pero para lograr plenamente la formación del hombre es necesario la realización del alma pues «el alma tiene que realizarse» (Stein, 2003b: 185) y lo realiza mediante un espíritu libre que mantiene la apertura hacia la trascendencia. Ahora bien, para lograr esto, la persona debe asumir una posición ética, responsable de sí misma, del mundo y para con los demás.

De modo que, se debe pensar la formación como un proceso para ser personas debido a que en la formación se reconoce que el hombre se humaniza, se forma; no por el moldeamiento exterior relacionados con los saberes, dado que estos saberes de la educación son la condición de posibilidad para que exista formación; sino que «se produce desde el interior mismo del sujeto, como un despliegue libre y expresivo que se va forjando desde el interior, en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, con la filosofía, las ciencias, el arte y el lenguaje» (Flórez y Vivas, 2007: 167). No obstante, cabe decir que este proceso de humanización del hombre se genera en intersubjetividad puesto que «la vida personal es vida en común. El mundo se vive intersubjetivamente; entre sujetos que se alteran y modifican unos a otros. Pero que unos influyan en otros supone o exhibe un elemento fundamental de las relaciones humanas: la apertura de unos a otros» (Sánchez, 2018: 74-75).

Teniendo en cuenta lo anterior, es perentorio precisar que este proceso formativo que permite la preparación para la vida del hombre se da mediante la interacción entre personas, dado que la persona «es por naturaleza miembro de la comunidad» (Stein, 2003c: 130) y el mundo natural en el que se desarrolla «está atravesado [...] por la intersubjetividad. En nuestras actividades estamos ya vinculados con los otros, el espacio habitado lo es ya entre otros. Es a partir de los otros como nos relacionamos con el mundo» (Ortega, 2005: 165) pues:

[...] el contacto con los otros es el centro mismo de nuestro mundo, es lo que dota al mundo de su contenido más propio, pero también de su sentido principal, si es que no de todo su sentido. Sólo el contacto con los otros constituye el medio propio en que vive el hombre. Nuestro contacto sensible con la realidad presente, nuestra percepción, adquiere su significación principal del hecho de conferir a la realidad de los otros, a su co-presencia con nosotros en el mundo, una fuerza de convicción inmediata. Y también a la inversa: el contacto sensible, la percepción, no se endereza esencialmente al dominio de las cosas, sino a la esfera de los hombres. [Patočka, 1998: 38]

Esta fuerza que denota del contacto entre los hombres permite, en cierta manera, establecer comunidad, dado que «el otro se me hace patente antes que yo mismo a través de captación de mí mismo como parte integrante de una “situación significativa” donde estoy ya interpelado por el otro» (Ortega, 2005: 165); sin embargo, esta situación en el que el otro me interpela puede producirse en la educación puesto que «la educación es para la vida en sociedad, para la construcción de ciudadanía y para el entendimiento entre las culturas» (Hoyos, 2009: 430).

Lo anterior permite afirmar que la escuela es el lugar propicio para que pueda y deba desplegarse la intersubjetividad como herramienta que permite el enriquecimiento cultural y social en cuanto a los espacios compartidos para el aprendizaje, dado que las personas al vivir en comunidad pueden compartir con el otro las formas de pensar, querer y actuar juntos, «vivir en común e inclusive dejarse influenciar por ellos, sentir con ellos y a través de ellos (como ocurre a través de la empatía)» (Sánchez, 2018: 42).

Ahora bien, en esta aprehensión de vivencias ajenas —empatía—, se puede observar la transmisión de creencias y costumbres a lo largo de la vida del hombre, mas específicamente en la educación; puesto que «la relación con las demás personas influye en nuestra propia formación y en la formación de los otros a través de nuestras acciones. Vivir en comunidad es dejarse determinar también de esta manera» (*ib.*: 43), debido a que:

[...] lo que en todo caso el ser humano *es*, o sea la impronta fija que adopta en el curso de su vida, sus conocimientos, sus capacidades, las máximas duraderas de su actuación, son ampliamente el resultado de aquello que él mismo y que los otros han hecho de él. [Stein, 2003*d*: 535]



Por consiguiente, el proceso educativo desarrollado en la escuela busca encaminar a los estudiantes para que lleguen a ser lo que deben ser, pero dado que las personas se desarrollan en comunidad, son también así una serie de individuos poseedores de una personalidad única, la cual se va desarrollando pues «*individuo y comunidad* no son algo acabado, están siempre *haciéndose*, en vía de desarrollo» (Stein, 2003c: 132); de ahí que esta vida en comunidad debe ser orientada para desarrollar la fuerza que cada persona tiene, reconociendo así la necesidad de desarrollar empatía con el otro para poder vivir en comunidad.

Dondequiera que los individuos están abiertos recíprocamente, dondequiera que las actitudes de un individuo no chocan contra el otro, sino que penetran en él y despliegan su eficacia, allí existe una vida comunitaria, allí ambos son miembros de una totalidad, y la comunidad no es posible sin tal relación recíproca (*ib.*: 423).

Ahora bien, al reconocer la necesidad de desarrollar la empatía para vivir en comunidad, se hace fundamental tener en cuenta los grados de empatía que se mencionaron al inicio y situarlos en el campo educativo para lograr establecer la importancia de este fenómeno en la escuela. La aparición de la vivencia —es el encuentro con el otro, ese primer contacto incidental que se tiene con la otra persona de manera externa «es una forma de “aprehensión” inmediata que constituye el primer encuentro o contacto que establezco con el fenómeno: sé por los sentidos que el fenómeno está ahí» (Stein, 2005b), por ejemplo, si se relacionase este primer grado con la escuela, se puede decir que este grado empático se experimenta cuando el maestro tiene ese primer encuentro con sus estudiantes, este encuentro es involuntario puesto que el otro se me presenta, me afecta y genera un mí algún tipo de reacción, no obstante, no es más que un vínculo superficial que el docente como el estudiante tendrán que hacer crecer «el docente tendrá que hacer crecer voluntariamente la empatía: establecer un proceso empático más profundo con la persona y crear las condiciones para poder profundizar este proceso, y así acompañar al alumno en su desarrollo educativo y personal» (Ergüin, 2018: 68).

Ahora bien, si relacionamos el segundo grado de la empatía a nivel educativo explicitación de plenaria — se puede afirmar que el maestro identifica y reconoce las capacidades y falencias del estudiante, puesto que este es visto como una realidad más concreta, ya no es sólo la percepción externa sino hay un intento proximidad. No

obstante, este fenómeno se da siempre y cuando el maestro esté dispuesto a escuchar los problemas y los intereses que tiene el estudiante, pero

[...] es importante insistir que el maestro no pierda su propia historia personal ni sus vivencias, ya que no toma el lugar del alumno. Por el contrario, se trata más bien de un acto en el que, al entender su propio trayecto de vida, se acerca a comprender el proceso que puede estar viviendo el alumno, con el propósito de acompañarlo y ayudarlo a crecer mediante la comprensión y el estímulo para que se desarrolle, pues el encuentro es la relación espiritual con el otro. [Ergüin, 2018: 68]

Por último, Stein establece este último grado como la objetivación, la cual consiste en manifestar la relación que se establece con el otro, aquí el maestro logra comprender la vivencia del estudiante teniendo en cuenta su propia vivencia —tristeza, emoción, confusión—y a partir de su comprensión sabrá cómo intervenir en su proceso educativo.

En este tercer nivel, el profesor debe trabajar su propio proceso emocional e identificar estados similares a lo que puede estar viviendo el alumno y recordar cómo resolvió su propio caso, para que desde esa realidad y en el proceso de relación empática que vive con el alumno, pueda ayudarlo a que él desarrolle su propio proceso emocional. [Ergüin, 2018: 68]

Es por esto que, es aquí donde se genera el verdadero encuentro empático puesto que en la relación interpersonal en la escuela no es sólo ponerse en la situación del otro sino que es un ayudar al otro.

Por lo anterior, es perentorio concluir que la empatía es fundamental tanto en escuelas como a nivel general, puesto que esta no sólo contribuirá a mejorar la vida en comunidad, sino que será un gran aporte para la educación, dado que al aprehender de la vivencia del otro puedo comprender el actuar del otro. Desarrollar la empatía en el ámbito educativo «supone comprender que éste —el estudiante— vive un proceso emocional determinado, el cual se podrá acompañar, pero no suplantar» (*ib.*). Recordemos que ser empáticos significa en primer lugar un «darse cuenta de» lo cual permite mi autoformación y el desarrollo de mi propia identidad, que se da a partir de la relación «con otro como yo, pero que no soy yo». De modo que, la empatía en la escuela permitirá al maestro una toma de conciencia de sí que vive en el encuentro con el otro; el docente se abre a la escucha de la experiencia del otro que permite

comprender al otro mediante la vivencia empatizada, aunque no la viva como la vive la otra persona.

## Bibliografía

- Comenio, J. Á. (1998), *Didactica magna*. México, Porrúa.
- Costa, V. (2018), *Fenomenología de la educación y la formación*. Salamanca, Sígueme.
- Ergüin, G. (2018), «Educación socioemocional y empatía», en *Didac*, 64-69.
- Flórez, R. y M. Vivas (2007), «La formación como principio y fin de la acción pedagógica», en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. XIX, n.º 47. 165-173.
- Hoyos, G. (2009), «Educación para un nuevo humanismo», en *Magis, revista internacional de investigación en educación*, 1 (2). 425-433.
- Husserl, E. (2020), *Problemas fundamentales de la fenomenología*. Madrid, Alianza.
- Stein, E. (2005a), *Introducción a la filosofía*, en *Obras completas II. Escritos filosóficos (etapa fenomenológica: 1915-1920)*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 657-936.
- Stein, E. (2005b), *Sobre el problema de la empatía*, en *Obras completas II. Escritos filosóficos (etapa fenomenológica: 1915-1920)*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 55-204.
- Stein, E. (2005c), «Individuo y comunidad», en *Obras completas II. Escritos filosóficos (etapa fenomenológica: 1915-1920)*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 341-520.
- Stein, E. (2003a), «Estructura de la persona humana», en *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 555-749.
- Stein, E. (2003b), «Sobre el concepto de formación», en *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 177-194.
- Stein, E. (2003c), «Fundamentos teóricos de la labor social de formación», en *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 127-148.
- Stein, E. (2003d), «Problemas de la formación de la mujer», en *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*. Vitoria/Madrid/Burgos, Editorial El Carmen/Editorial de Espiritualidad/Monte Carmelo, 451-551.
- Sánchez, R. (2021), *Educación, persona y empatía*. Bogotá, Aula de Humanidades.
- Sánchez, R. (2018), «Persona y formación. El aporte antropológico de Edith Stein a la educación», en *Revista de Filosofía Open Insight*, IX (17). 25-47.
- Ortega, I. (2005), «El movimiento de la existencia humana, de Jan Patočka», en *Δάμνων. Revista de Filosofía* (36). 159-168.
- Patočka, J. (1998), *El movimiento de la existencia humana*. Madrid, Encuentro.
- Vargas, G., S. Gamboa y H. Reeder (2008), *La humanización como formación*. Bogotá, San Pablo.

